

Propuesta de Plan de Trabajo

Desde sus inicios la Universidad de Sonora ha sido una institución con un fuerte vínculo con el desarrollo de nuestro estado, que se ha conducido por principios fundamentales en los que destaca la excelencia, la autonomía y el compromiso social. En esta etapa decisiva, agradezco con humildad el respaldo de la comunidad universitaria en el reciente proceso de consulta para definir la terna de las personas candidatas a ocupar la rectoría de la Universidad de Sonora para el periodo 2025-2030. Su confianza legitima nuestra propuesta, a la vez que fortalece mi convicción y el compromiso de construir una Universidad más fuerte, justa e incluyente.

Nuestra comunidad expresó con claridad su deseo de avanzar hacia un nuevo horizonte: con apertura, pluralidad y respeto, pero también con decisión y liderazgo. A través de este documento, y en atención al punto nueve de las bases de la Convocatoria para la elección de la persona titular de rectoría, presento esta propuesta que recoge el sentir de muchas voces escuchadas antes y durante este proceso y se orienta a garantizar que la Universidad de Sonora continúe siendo un referente nacional e internacional de educación superior.

Contexto mundial

Los cambios acelerados que se están presentando en el mundo actual les imponen a las universidades una serie de retos importantes que las obligan a replantear todo su quehacer, pero a la vez les brindan una serie de oportunidades que, bien aprovechadas, les permitirían cumplir de mejor manera sus funciones.

Nos encontramos en medio de una profunda revolución digital y tecnológica, con un acelerado avance de la inteligencia artificial, la automatización y la conectividad digital, lo que implica una transformación de los procesos educativos y abre la oportunidad de integrar metodologías innovadoras en la enseñanza.

En el aspecto económico no son menores los cambios que actualmente se están presentando, con fluctuaciones y reajustes en mercados globales, pugnas sobre tarifas arancelarias, reconfiguración en las cadenas de suministros y tensiones geopolíticas. Estos factores inciden en el mercado laboral y obligan a las instituciones de educación superior a redefinir los perfiles de egreso y reconfigurar su oferta educativa.

Las dinámicas sociales y culturales están influidas por una mayor interconexión global que ha facilitado el intercambio de ideas, culturas y conocimientos. Asimismo, se aprecia una mayor preocupación de la sociedad por las cuestiones de inclusión, equidad y diversidad, así como una conciencia creciente sobre la responsabilidad ambiental y el cambio climático. Ante los retos que les plantea este entorno, las instituciones de educación superior deben realizar las adaptaciones correspondientes.

Situación actual y sus retos

La Universidad de Sonora es, sin duda, el patrimonio científico, cultural, artístico y educativo más importante del estado de Sonora. Su crecimiento y avances en calidad académica durante las últimas tres décadas, impulsados principalmente por la fortaleza de su planta docente, la han convertido en la mejor universidad del Estado y de la región. Además ha sido ubicada, por los diversos *rankings* internacionales, entre las mejores instituciones de educación superior del país.

Formación académica

La Universidad de Sonora ha crecido de manera importante en las últimas décadas. Actualmente tiene presencia en seis localidades del estado, con una comunidad universitaria de cerca de 39,000 estudiantes de nivel superior y 5,100 trabajadores académicos, administrativos y de servicios. Para 2025 su oferta académica se integra por 59 diferentes opciones de licenciatura, 62 posgrados, 10 cursos de idiomas y 4 talleres de arte.

En los últimos años, lo destacable de los cambios en la institución es que el crecimiento cuantitativo fue acompañado por la mejora de la calidad educativa, lo que se refleja en que actualmente el 96% de los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados por organismos externos; 47 programas de posgrado se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI; y 30 programas de licenciatura pertenecen al Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico del Ceneval.

Entre los retos que tiene la institución en este rubro está la necesidad de avanzar con mayor celeridad en la actualización de los planes y programas de estudio; evolucionar hacia un modelo educativo innovador, pertinente y sostenible; reforzar e incrementar los programas de accesibilidad y apoyo integral al estudiantado; continuar avanzando en la creación de nueva oferta educativa y en la ampliación de la matrícula de licenciatura y posgrado; y vincular más el proceso de formación profesional con el entorno.

Desarrollo profesional docente

Una de las fortalezas de la institución es su planta académica altamente calificada, la cual respalda la calidad de la enseñanza. El 81.8% de la planta académica de tiempo completo indeterminada cuenta con doctorado; y el 56.4% tiene el reconocimiento de Perfil deseable PRODEP.

La institución tiene un programa permanente de habilitación, y las y los docentes realizan regularmente estancias académicas en diversas instituciones educativas, así como en los sectores público, privado y social. De forma complementaria se desarrollan eventos formativos en aspectos didácticos y pedagógicos.

Entre los principales retos que tiene la institución en este rubro se encuentran: mejorar las condiciones laborales de la planta académica; agilizar los procesos de indeterminación; gestionar nuevas plazas de carrera; y reforzar los procesos de capacitación docente y de actualización disciplinar.

Investigación

La investigación de alto nivel es otra de las fortalezas de la institución que la distingue de las demás, y que se sustenta en 95 Cuerpos Académicos reconocidos por el PRODEP, en los que participan 416 profesoras y profesores de tiempo completo (PITC).

También da cuenta de la calidad de la investigación el hecho de que actualmente el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) reconoce al 67.7% de la planta académica de carrera de la institución (586).

Anualmente sus investigadores desarrollan una cantidad importante de proyectos de investigación, no solo con financiamiento interno, sino también con recursos que se obtienen por medio de la participación en convocatorias externas. Sus productos se comparten en diversos eventos académicos, en la publicación de artículos en revistas de calidad, y con la publicación de libros en editoriales de prestigio.

Entre las mejoras que deben realizarse en materia de investigación están: el avanzar en su interdisciplinariedad; fortalecer su compromiso con la generación de conocimiento de vanguardia y en temas en apoyo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, equilibrando la investigación básica y aplicada; reforzar las fuentes de financiamiento; avanzar en la transferencia tecnológica; y hacer alianzas con el sector productivo.

Vinculación nacional e internacional

El fortalecimiento de las relaciones de vinculación se formaliza a través de una gran cantidad de convenios, que anualmente se firman con empresas, instituciones y organismos de los distintos sectores. Igualmente, la vinculación con la sociedad se materializa con los diversos eventos de educación continua que se le ofrece, así como con los programas de servicio social y prácticas profesionales.

Otra de las fortalezas institucionales son los programas de movilidad estudiantil y académica, entrante y saliente, que fortalecen los lazos de cooperación académica con otras instituciones del país y del extranjero.

En el rubro de vinculación, la Universidad de Sonora tiene como retos: consolidarse como un referente de cooperación a nivel regional, nacional e internacional; enfocarse en fortalecer lazos dentro de la comunidad universitaria y en establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones; ampliar y fortalecer la movilidad académica y estudiantil; y adaptarse a las nuevas tendencias de la educación a lo largo de la vida.

Creación y difusión artística y cultural, extensión de los servicios

Otra de las fortalezas de la Universidad, es su amplia oferta de actividades artísticas y culturales que ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, con sus creaciones artísticas, sus exposiciones de arte, sus concursos de arte y cultura y festivales.

De igual forma, la Universidad de Sonora muestra su compromiso con la comunidad con la operación de las diversas unidades de prestación de servicios a la comunidad sonoreense.

En el ámbito del fomento a la actividad física y a la práctica deportiva, la Universidad despliega continuamente importantes actividades, como: la organización de eventos deportivos, cursos y talleres; el programa de deporte curricular; la participación en competencias externas; y el apoyo al deporte representativo y de alto rendimiento. Fruto de ello, es que en los últimos años la institución se volvió a ubicar entre las 10 mejores del país, en el marco de la Universiada Nacional.

Para el futuro, la Universidad tiene los retos de fortalecer los procesos creativos, formativos y de difusión de las diversas manifestaciones del arte y la cultura; impulsar el fomento de las actividades culturales, artísticas y deportivas en la formación integral de las personas; ampliar y diversificar los servicios a la comunidad; y promover la identidad institucional y la cultura de paz.

Gobernanza y gestión administrativa

La Universidad de Sonora cuenta con un nuevo marco normativo que inició con la entrada en vigor de la Ley Número 169, mismo que ha sido complementado con el Estatuto General y el Reglamento General de Elecciones, el cual fortalece el funcionamiento de los órganos colegiados, la gobernanza universitaria y la participación de la comunidad universitaria.

Por otra parte, a nivel institucional, la Universidad cuenta con una gestión administrativa certificada por parte de los CIEES.

En comparación con otras universidades del país, en las últimas décadas la Universidad de Sonora se ha caracterizado por tener finanzas sanas, que le han permitido mantener el crecimiento institucional, sin poner en riesgo el cumplimiento de sus compromisos laborales.

De igual forma, de manera permanente es sujeta de verificación del correcto ejercicio de los recursos financieros y su desempeño, por parte de organismos fiscalizadores. También, a través de la Unidad de Transparencia, se atienden solicitudes de información y se mantiene la actualización de la información en el Portal de Transparencia Institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En materia de gobernanza y gestión administrativa la Universidad de Sonora tiene importantes retos, que es necesario atender. Entre ellos, armonizar el resto del marco normativo institucional; fortalecer la autonomía universitaria; incrementar y diversificar las fuentes de financiamiento; adaptar el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) conforme la normatividad; buscar alternativas para el manejo de las cuestiones fiscales; simplificar y agilizar los procesos administrativos; y promover la sostenibilidad institucional y la gestión de riesgos.

Puntos Relevantes para una Propuesta de Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030

La propuesta de Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2030 es el resultado del análisis del contexto de nuestra institución, de los principales indicadores académicos y administrativos, así como de un conjunto de documentos relevantes para la educación superior, que con un enfoque estratégico tiene como objetivo conjugar las necesidades de la comunidad universitaria y responder a los desafíos actuales, especialmente en materia de generación de conocimiento a través de la investigación e innovación, de la formación integral para la vida y de la renovación del compromiso social universitario.

Con base en tres políticas transversales y seis líneas prioritarias, que enmarcan programas y estrategias, esta propuesta busca guiar el quehacer institucional para consolidar a la Universidad de Sonora como una institución de excelencia académica con sentido social y visión de futuro.

Políticas Transversales

Actualmente el entorno universitario resulta cada vez más cambiante y nos plantea nuevos retos. Por ello, se busca que las políticas transversales sirvan como eje que articule los principios del actuar institucional, pues las estrategias que de estas directrices se deriven tendrán impacto directo en las relaciones de convivencia interna y en la forma en cómo la Universidad responde a las preocupaciones sociales vigentes.

Los preceptos que integran las políticas transversales no solamente son aspiraciones, sino que constituyen elementos necesarios para lograr una educación pertinente, generar sensibilidad ante los problemas sociales, lograr una mejor capacidad de adaptación e impulsar una cultura de sostenibilidad.

1. *Inclusión y Equidad para la Justicia Social*: consolidar el acceso equitativo y la permanencia de toda la comunidad estudiantil, con especial atención a los grupos vulnerables, a una formación de excelencia que tenga impacto positivo en el desarrollo personal y en el entorno social. La educación de calidad es la única vía para romper los círculos de marginación y lograr una verdadera justicia social.
2. *Innovación Académica y Transformación Digital*: fomentar el uso de tecnologías emergentes y metodologías interactivas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y

vinculación. Uno de los mayores desafíos que enfrenta la educación superior en la actualidad es la pertinencia y adaptabilidad, para que tanto la comunidad académica como estudiantil estén en posibilidades de aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas para trazar rutas de aprendizaje flexible, generar conocimiento de vanguardia y lograr una mayor transferencia de tecnología y conocimiento a los sectores productivos y sociales.

3. **Sostenibilidad y Responsabilidad Social:** alinear la formación académica y la investigación con la solución de problemáticas ambientales, económicas, culturales y sociales. La Universidad de Sonora tiene la responsabilidad de contribuir de manera activa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas, por lo que fortalecer la conciencia ambiental, la ética en la toma de decisiones y el compromiso social es clave para el bienestar de las futuras generaciones.

Líneas Prioritarias, Programas y Estrategias Generales

Las siguientes seis líneas prioritarias agrupan los grandes programas institucionales y las estrategias generales de la propuesta de PDI 2025-2030 que buscan optimizar el funcionamiento de la Universidad y fortalecer sus funciones sustantivas. Respecto al planteamiento inicial se han añadido o complementado estrategias a partir de las propuestas sugeridas por la comunidad universitaria, en el curso de la consulta y foros, que enriquecen este ejercicio de planeación. Además, se realizó un registro de las recomendaciones que constituyen acciones específicas para su consideración en los programas operativos anuales, de áreas tanto académicas como administrativas.

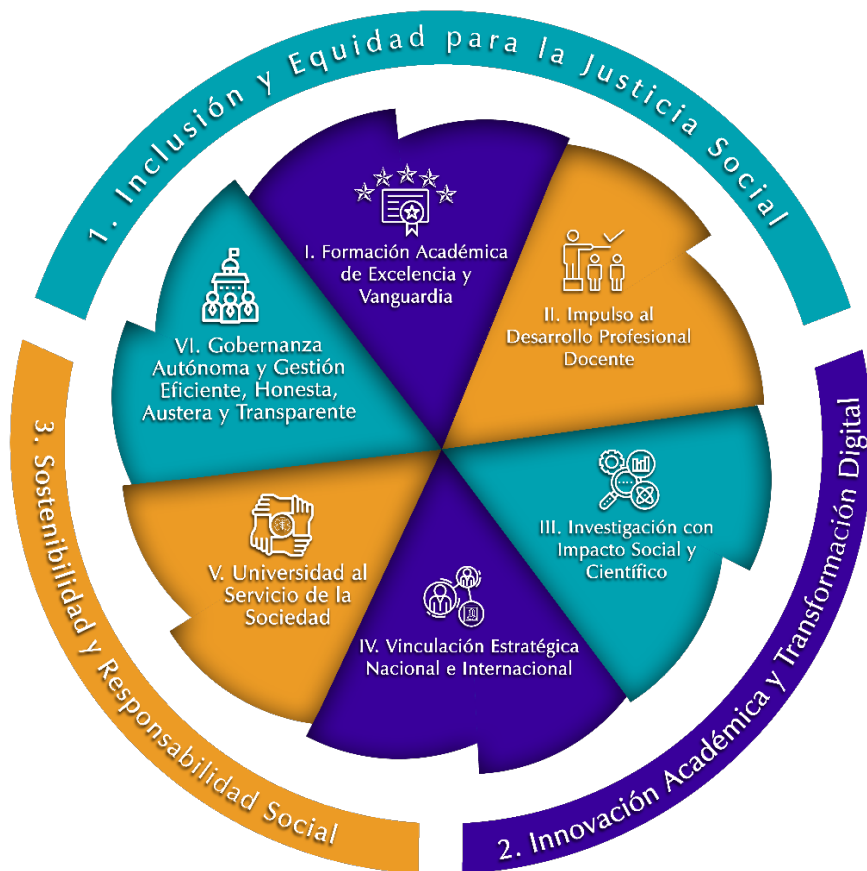


Figura 1. Representación gráfica de la estructura de la propuesta de PDI 2025-2030.

I. Formación Académica de Excelencia y Vanguardia

Ofrecer los recursos, el acompañamiento y las herramientas que permitan a cada estudiante desarrollar al máximo su potencial, favoreciendo su permanencia y una formación integral que responda a los desafíos de una sociedad en constante evolución.

I.1 Unison Contigo: Programa de accesibilidad y apoyo integral al estudiante

- Establecer un esquema gradual hacia la gratuidad, iniciando con estudiantes en situación de vulnerabilidad, con recursos de ingresos propios y gestión ante instancias gubernamentales.
- Incrementar el número de becas, incluyendo de apoyo alimenticio y movilidad estudiantil.
- Garantizar el acceso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de vulnerabilidad, mejorando el programa establecido para estudiantes de comunidades indígenas y replicándolo a otros grupos.
- Fortalecer las tutorías, orientándolas a estudiantes en riesgo de deserción, y la asesoría académica.
- Mejorar la programación de materias y horarios, tanto en cursos generales como de idiomas.
- Modernizar y asegurar el equipamiento de aulas, laboratorios y talleres, así como los insumos correspondientes.
- Mejorar el transporte universitario y establecer apoyos para el traslado de estudiantes de las localidades aledañas hacia los campus.
- Mejorar las condiciones de los sanitarios con mantenimiento y constante abastecimiento de insumos, al igual que los bebederos.
- Ampliar áreas verdes, de sombra y para el esparcimiento y convivencia.

I.2 Vanguardia Educativa: Programa de innovación educativa y ampliación de oportunidades

- Revisar el modelo educativo actual.
- Revisar y actualizar los planes y programas de estudio con visión interdisciplinaria y criterios de inserción laboral.
- Realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de programas educativos (SEAES) y su respectiva acreditación.
- Integrar tecnologías emergentes en el aula y fomentar el aprendizaje multimodal.
- Implementar mecanismos internos de doble titulación para licenciaturas en disciplinas afines.
- Registrar los programas de posgrado en el SNP-SECIHTI.
- Fomentar el uso de simuladores educativos.
- Impulsar el desarrollo del Campus Virtual con el diseño de un modelo de educación virtual y una plataforma digital robusta.
- Implementar programas educativos en modalidades híbridas y en línea, con nuevas opciones y adaptación de los existentes.
- Incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado en áreas de pertinencia científica y social.
- Aumentar los cupos en carreras con alta demanda, así como su infraestructura y recursos humanos.

I.3 Aula Abierta: Programa de vinculación académica con el entorno profesional

- Fomentar la participación en espacios académicos de profesionales destacados.
- Coordinar un programa institucional de visitas académicas a organizaciones públicas y privadas.

II. Impulso al Desarrollo Profesional Docente

Fortalecer el desarrollo profesional del personal docente mediante la capacitación en metodologías innovadoras, la actualización disciplinar continua y la mejora de sus condiciones laborales, para generar un entorno de trabajo saludable a favor de la excelencia académica y el aprendizaje significativo del estudiantado.

II.1 Innovar para Enseñar: Programa de capacitación docente

- Capacitar al personal docente en metodologías activas de aprendizaje, mediante cursos y talleres.
- Incorporar en los programas de estudios nuevas metodologías en apoyo a la docencia, así como gestionar el equipo y las licencias necesarias.
- Incorporar tecnologías emergentes en la docencia, incluyendo inteligencia artificial aplicada al aprendizaje, realidad aumentada y simuladores educativos.
- Formar y sensibilizar al personal docente en estrategias de inclusión educativa y atención a la diversidad.

II.2 Saberes en Evolución: Programa de actualización disciplinar

- Promover cursos y talleres especializados para cada una de las disciplinas.
- Fomentar la participación docente en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Impulsar la producción académica y la publicación de libros especializados.
- Implementar un programa de producción de materiales de apoyo para la docencia.

II.3 Estabilidad y Bienestar: Programa de apoyo integral para docentes

- Implementar esquemas para mejorar las condiciones laborales.
- Agilizar los procesos de indeterminación de plazas de carrera y de asignatura, estableciendo en la normatividad plazos máximos para su inicio.
- Gestionar nuevas plazas de PITC y de Técnicos Académicos.
- Implementar un programa de renovación de equipo de cómputo y mobiliario.
- Mejorar el acceso a materiales de apoyo académico.
- Fomentar el bienestar integral del personal docente a través de apoyo psicológico, manejo del estrés y promoción de hábitos saludables.

III. Investigación con Impacto Social y Científico

Desarrollar la investigación científica, tecnológica y humanística con un enfoque interdisciplinario, orientada a la solución de problemáticas sociales y productivas, que favorezcan la generación y transferencia de conocimiento para lograr un impacto significativo en el desarrollo regional y nacional.

III.1 Conocimiento que Transforma: Programa de impulso a la investigación

- Promover el ingreso y permanencia en el SNI y el PRODEP.
- Apoyar con financiamiento interno y acompañamiento los proyectos de investigación.
- Estimular la participación activa en convocatorias que complementen el financiamiento de los proyectos.
- Incorporar más estudiantes en proyectos de investigación.
- Promover redes de colaboración interdisciplinarias y multinacionales.
- Fortalecer la infraestructura científica en todos los campus.
- Fomentar el uso compartido de equipamiento especializado.
- Impulsar la investigación en temas socialmente sensibles y en apoyo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Capacitar y apoyar a investigadoras e investigadores en la publicación de artículos en revistas de alto impacto.
- Promover el acceso abierto a la producción científica de la Universidad.

III.2 Innovación que Conecta: Programa de transferencia tecnológica

- Capacitar y certificar a estudiantes, docentes y personal en emprendimiento.
- Impulsar alianzas con el sector social, gubernamental y productivo.
- Gestionar financiamiento y acceso a fondos para proyectos de desarrollo tecnológico e innovación en sectores estratégicos.

- Integrar la sustentabilidad y el emprendimiento social como temas prioritarios.
- Fortalecer la Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento para agilizar procesos y ampliar su impacto para consolidar a la Universidad como catalizadora de un sistema de innovación.
- Fomentar el registro de patentes, licencias, marcas, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros.
- Generar espacios para el desarrollo de *startups* universitarias y la comercialización de tecnologías.
- Realizar eventos que promuevan la cultura empresarial en la comunidad estudiantil.

IV. Vinculación Estratégica Nacional e Internacional

Fortalecer la presencia e impacto de la Universidad de Sonora a nivel local, nacional e internacional mediante alianzas estratégicas con sectores académicos, productivos y sociales, promoviendo la movilidad, la educación continua, la transferencia de conocimiento y la colaboración entre las diferentes disciplinas.

IV.1 Vinculación en Acción: Programa de colaboración estratégica

- Incrementar los convenios de colaboración con organizaciones públicas, privadas y sociales para impulsar proyectos interdisciplinarios.
- Monitorear el funcionamiento e impacto de los convenios de colaboración.
- Realizar un catálogo de temas de acción prioritaria en coordinación con el sector productivo y social para focalizar el trabajo de investigación.
- Promover la integración de comisiones de vinculación por departamento académico para articular su trabajo con los Consejos Regionales de Vinculación Social.
- Fomentar la participación estudiantil en proyectos de servicio social, prácticas profesionales y formación dual.
- Organizar eventos en colaboración con organizaciones externas para dar difusión al quehacer universitario.

IV.2 Unison Global: Programa de cooperación académica

- Ampliar y fortalecer la movilidad académica nacional e internacional para estudiantes y docentes.
- Promover activamente las convocatorias de veranos de investigación científica.
- Implementar proyectos conjuntos con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales.
- Gestionar financiamiento para la movilidad y cooperación académica.

IV.3 Aprender Siempre: Programa de educación continua

- Desarrollar programas de educación continua alineados con el mercado laboral y las necesidades sociales emergentes.
- Fortalecer la Entidad de Certificación y Evaluación.
- Implementar un sistema de microcredenciales y certificaciones digitales con valor laboral.
- Ampliar las modalidades de aprendizaje: presencial, en línea e híbrida para facilitar el acceso a la educación continua.
- Incorporar a sectores no tradicionales, como adultos mayores o comunidades en situación de vulnerabilidad, en programas de educación continua.

V. Universidad al Servicio de la Sociedad

Consolidar a la Universidad de Sonora como un agente activo en la transformación social, fomentando el sentido de pertenencia, la cultura de paz, la creación artística, la extensión de servicios y el deporte, para promover la interacción con la comunidad y contribuir al bienestar social.

V.1 Orgullo Unison: Programa de identidad institucional

- Fomentar eventos y actividades que refuercen la identidad universitaria.
- Posicionar la imagen institucional como referente educativo y social.
- Implementar iniciativas de reconocimiento y difusión del orgullo universitario.
- Crear una red de egresados y egresadas para promover su vinculación activa.

V.2 Unison en Armonía: Programa de cultura de paz y convivencia

- Implementar campañas de sensibilización sobre igualdad sustantiva, derechos humanos y prevención del acoso, hostigamiento y violencia.
- Fortalecer los servicios de la Defensoría de los Derechos Universitarios, garantizando el acompañamiento y una atención efectiva.
- Actualizar y mejorar los protocolos de atención y prevención, asegurando su correcta aplicación.
- Fomentar la pluralidad y la inclusión mediante actividades culturales y académicas.
- Desarrollar un programa de formación en cultura de paz y resolución de conflictos.

V.3 Expresión Unison: Programa de creación y difusión artística

- Extender las actividades artísticas y culturales en espacios universitarios y comunitarios.
- Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de creación artística.
- Fomentar la intersección entre arte, ciencia y tecnología.
- Preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico de la Universidad de Sonora.
- Desarrollar una agenda cultural universitaria que incluya a todos los campus y difundirla en diversas plataformas.
- Fortalecer la vinculación con creadores y redes culturales nacionales e internacionales.

V.4 La Unison en la Comunidad: Programa de extensión y apoyo comunitario

- Ampliar y diversificar los servicios universitarios dirigidos a la comunidad.
- Organizar un programa semestral de ferias de servicios y jornadas comunitarias.
- Garantizar el acceso comunitario a instalaciones y recursos universitarios.
- Financiar y acompañar proyectos de apoyo comunitario desarrollados por docentes.
- Fortalecer alianzas con organizaciones civiles y sectores productivos para expandir el impacto de los programas de extensión universitaria.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto social de los servicios universitarios.

V.5 Unison en Movimiento: Programa de fomento al deporte

- Expandir y fortalecer los programas deportivos incluyendo deporte curricular y de alto rendimiento.
- Organizar eventos deportivos incluyentes para toda la comunidad.
- Promover el deporte como herramienta de integración social y fomento a la salud.
- Implementar programas de detección de talentos deportivos y de acompañamiento académico y deportivo de alto nivel.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva universitaria.
- Promover la vinculación con instituciones y organismos deportivos externos.

VI. Gobernanza Autónoma y Gestión Eficiente, Honesta, Austera y Transparente

Fortalecer la autonomía universitaria y asegurar una administración eficiente, honesta y transparente, basada en principios de participación democrática, sostenibilidad y gestión responsable de los recursos, que fortalezca la confianza de la comunidad y el impacto institucional.

VI.1 Autonomía Universitaria y Gobernanza Inclusiva: Programa de participación democrática

- Fortalecer la autonomía universitaria basada en los principios de gobernanza colegiada y participación democrática.
- Actualizar la reglamentación universitaria en concordancia con la Ley 169, garantizando un proceso participativo, transparente e incluyente, que considere las necesidades institucionales, académicas y laborales, en equilibrio con el desarrollo de la Universidad.
- Fortalecer los órganos colegiados y estructuras de gobernanza universitaria para garantizar la representatividad y el diálogo.
- Establecer mecanismos de consulta y espacios deliberativos abiertos.
- Reconocer y apoyar las actividades de las sociedades estudiantiles.
- Diseñar un programa de formación en liderazgo universitario.

VI.2 Gestión Eficiente, Honesta y Transparente: Programa de mejora administrativa

- Realizar el ejercicio de los recursos con criterios de austeridad y transparencia.
- Impulsar esquemas para la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.
- Adaptar el SIIA conforme a la normatividad.
- Diseñar estrategias para la gestión fiscal.
- Ajustar la estructura administrativa institucional.
- Simplificar y agilizar procesos administrativos.
- Implementar un plan de equidad intercampus.
- Desarrollar un programa de capacitación continua para el personal de los tres sectores.
- Mejorar los portales de transparencia y acceso a la información institucional.
- Establecer mecanismos de evaluación y mejora continua.

VI.3 Campus Sostenible y Resiliente: Programa de sostenibilidad institucional y gestión de riesgos

- Adecuar la infraestructura universitaria con criterios de sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia.
- Implementar tecnologías y políticas para la eficiencia energética, consumo responsable del agua y gestión integral de los residuos.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios.
- Fomentar la educación ambiental y la cultura de sostenibilidad.
- Desarrollar planes de gestión de riesgos y de respuesta ante emergencias.

Durante el recorrido realizado por la Universidad, en los foros organizados por la Comisión Electoral y en los diferentes espacios de participación, pude sentir el respaldo de todos los sectores que integran la comunidad universitaria a la que reitero mi agradecimiento. Me quedo con sus ideas, inquietudes y entusiasmo.

De ser electa para ocupar la rectoría de la Universidad de Sonora, esta propuesta deberá nutrirse con las aportaciones de las personas expertas de cada área de nuestra institución, con la visión de los representantes de los diversos grupos sociales y productivos de la región, así como con una consulta pública y abierta.

Considero que será solo a través del diálogo, la toma de decisiones basada en principios de corresponsabilidad y una planeación participativa, que se podrá diseñar una hoja de ruta que permita llevar a la Universidad a alcanzar niveles más altos de desarrollo. Ahora más que nunca cobra vigencia el lema de campaña:

“Vamos por la unidad del presente, hacia la grandeza del futuro”